

CERTIFICADO DE REGISTRO

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Registro
N°
626-2012

El suscrito Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA-ENTE REGULADOR), en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de Junio del año 2010, CERTIFICA el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO denominado "RIGOBERTO SAMPSON GRANERA" como Prestador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, la cual se encuentra inscrita en el Tomo I, Folio: Trescientos cuarenta y siete (347) del día veinte de diciembre del año dos mil doce del Libro de Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento que lleva el INAA en el año 2012, la que integra y literalmente dice:

Registro N° 626-2012 COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "RIGOBERTO SAMPSON GRANERA", ubicado en la Comunidad Manzanares - Hernández - Espinoza - Pozo Hondo, Municipio de León, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores, el día veinticinco de febrero del año dos mil once, con el propósito de promover y garantizar el acceso al Agua Potable y Saneamiento a 200 viviendas en presencia de 101 personas, que representan el 50.50% del total de viviendas abastecidas, en dicha Asamblea se aprobaron los Estatutos y Reglamento. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "RIGOBERTO SAMPSON GRANERA", se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal Número 003 Código 015, que lleva la Alcaldía Municipal de León, el día diecinueve de mayo del año dos mil doce, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de León, todo en base a lo establecido en la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento" y el Decreto 50-2010 "Reglamento a la Ley N° 722" y conforme a solicitud de Inscripción presentada ante INAA el día treinta de octubre del año dos mil doce, por el Señor Narciso Ramón Hernández Presidente y Representante Legal del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "RIGOBERTO SAMPSON GRANERA" siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los siguientes Miembros:

- | | | |
|---------------|---|----------------------------------|
| 1. Presidente | : | Narciso Ramón Hernández |
| 2. Secretario | : | Idania Benita Hernández Sáenz |
| 3. Tesorero | : | Reyna Pastora Manzanares Medina |
| 4. Fiscal | : | Raúl Asunción Ramírez Zapata |
| 5. Vocal | : | Paubla Petrona Martínez Poveda |
| 6. Vocal | : | Jairo Dionisio Alvarado Espinoza |
| 7. Vocal | : | Erick Antonio Manzanares Mejía |

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil doce.

Carlos E. Schutze
Presidente Ejecutivo del INAA

